FIJACIÓN EN LISTA

Hoy agosto 28 de 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA PUBLICACIÓN	FECHA VENCIMIENTO
08001418900920230046600	VERBAL DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	MELIDA DEL CARMEN MENCO POLANCO	SV LUJOS Y FIBRAS SAS, VICENTE CARLOS DUARTE CASTRO Y NICOLAS ELIAS DUARTE CASTRO	Reposición contra auto agosto 17 de 2023	28-08-2023	31-08-2023
08001418900920230010000	EJECUTIVO	LUGOMAR INVERSIONES SAS	CARLOS ARTURO ARAGON REALES y CARMEN CECILIA ARAGON REALES	Reposición contra auto agosto 14-2023 que ordena remisión al Juzgado 12 CM Barranquilla	28-08-2023	31-08-2023
08001418900920220076400	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL DE SERVICIOS Y FINANZAS COOPFINANZAS	EDGARDO ENRIQUE ANDRADE GALLARDO	Reposición contra mandamiento de pago de noviembre 02-2022	28-08-2023	31-08-2023

De Conformidad Con El Articulo 110 del Código General del Proceso se fija por un (01) día y corre a partir del día siguiente por el término de tres (03) días (recursos).

KATHERINE DEL ROSARIO MOJICA PEÑALOZA
SECRETARIA

Firmado Por:

Katherine Del Rosario Mojica Peñaloza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 018

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d434f92ab9c77119c7a7111ffbb2cac781c2b44c39dca64bc32ffe27b504cc0**

Documento generado en 25/08/2023 11:54:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica